

Comisión suplente:

Presidente suplente: Don Pedro Blesa Pons, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal-Secretario suplente: Don Luis Hernández López, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal primero suplente: Don Francisco Sanchís Marco, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal segundo suplente: Don Cristóbal Pareja Flores, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal tercero suplente: Doña M. Soledad Sánchez Alonso, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Plaza: 122/00. Cód.: 1759

Comisión titular:

Presidente: Don Federico Barber Sanchís, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal-Secretario: Don Luis Hernández López, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal primero titular: Don Rafael Morales Bueno, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

Vocal segundo titular: Doña María Luisa Piñero Martínez de Lecea, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal tercero titular: Doña Ana María Palomar Martín, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente suplente: Don Pedro Blesa Pons, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal-Secretario suplente: Don José Ramón García Escrivá, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal primero suplente: Don Valentín Valero Ruiz, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal segundo suplente: Don Juan Antonio Pastor Collado, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal tercero suplente: Doña M. Angustias Sánchez Buendía, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Plaza: 123/00. Cód.: 1886

Comisión titular:

Presidenta: Doña María Alpuente Frasnado, Catedrática de la Universidad de Valencia.

Vocal-Secretario: Don Salvador Lucas Alba, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal primero titular: Don Manuel Ortega Cantero, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal segundo titular: Don Joaquín Pizarro Junquera, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocal tercero titular: Don Francisco Palomo Lozano, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Comisión suplente:

Presidente suplente: Don Isidro Ramos Salavert, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal-Secretaria suplente: Doña Asunción Casanova Faus, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal primero suplente: Don Darío Álvarez Gutiérrez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Vocal segundo suplente: Don Pedro Pastor Seva, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Vocal tercero suplente: Don Luis Sánchez Fernández, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Plaza: 124/00. Cód.: 1887

Comisión titular:

Presidente: Don Vicente Juan Botti Navarro, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal-Secretario: Don José Ramón García Escrivá, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal primero titular: Don José Rafael Pérez Aguiar, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocal segundo titular: Don Antonio Polo Márquez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Vocal tercero titular: Don Carlos Pardo Aguilar, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Burgos.

Comisión suplente:

Presidente suplente: Don Pedro Blesa Pons, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal-Secretario suplente: Don Luis Hernández López, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal primero suplente: Don Miguel Barceló García, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal segundo suplente: Doña M. Reyes Pavón Rial, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo.

Vocal tercero suplente: Don Fernando Sánchez Figueroa, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Plaza: 125/00. Cód.: 1975

Comisión titular:

Presidente: Don Vicente Juan Botti Navarro, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal-Secretaria: Doña Laura Mota Herranz, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal primero titular: Don Manuel Pérez Cota, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo.

Vocal segundo titular: Doña María José Polo Martín, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

Vocal tercero titular: Don Cristóbal Pareja Flores, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente suplente: Don Isidro Ramos Salavert, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal-Secretario suplente: Don Emilio Vivancos Rubio, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal primero suplente: Don Fernando Cuartero Gómez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal segundo suplente: Don José Ignacio Peláez Sánchez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

Vocal tercero suplente: Doña Ana María Sánchez López, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo.

6311 *RESOLUCIÓN de 7 de marzo de 2001, de la Universidad de las Illes Balears, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de profesorado convocados por Resolución de 20 de julio de 2000.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.º, apartado 8.º, del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha resuelto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de los

Cuerpos Docentes Universitarios que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a los cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en dicho artículo 6.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), ante el Rector de la Universidad de las Illes Balears, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Palma, 7 de marzo de 2001.—El Rector, P. D. (FOU 148), el Vicerrector de Profesorado y Departamentos, José Servera Baño.

ANEXO QUE SE CITA

PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial

CLASE DE CONVOCATORIA: CONCURSO

Referencia: 507

Número de plazas: Una

Comisión titular:

Presidente: Don Lorenzo Valverde García, Catedrático de la Universidad de las Illes Balears.

Vocales: Don Alejandro Fernández Margarit, Catedrático de la Universidad de Sevilla; don Juan Miguel Medina Rodríguez, Profesor titular de la Universidad de Granada, y don Juan Bautista Llorens Morillo, Profesor titular de la Universidad «Carlos III», de Madrid.

Vocal Secretario: Don Miquel Monserrat Antich, Profesor titular de la Universidad de las Illes Balears.

Comisión suplente:

Presidente: Don Llorenç Huguet Rotger, Catedrático de la Universidad de las Illes Balears.

Vocales: Don Eduardo Mora Monte, Catedrático de la Universidad de Cantabria; don Luis Magdalena Layos, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid, y don José Antonio Pérez Ruiz-Díaz, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal-Secretario: Don Arnau Mir Torres, Profesor titular de la Universidad de las Illes Balears.

PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: Filología Catalana

CLASE DE CONVOCATORIA: CONCURSO

Referencia: 508

Número de plazas: Una

Comisión titular:

Presidente: Don Joan Mas Vives, Catedrático de la Universidad de las Illes Balears.

Vocales: Don Juan Veny Clar, Catedrático de la Universidad de Barcelona; don Pere Farres Arderiu, Profesor titular de la Universidad de Barcelona, y don Jaume Coll Llinás, Profesor titular de la Universidad de Barcelona.

Vocal-Secretario: Don Gabriel Bibiloni Cañellas, Profesor titular de la Universidad de las Illes Balears.

Comisión suplente:

Presidente: Don Albert Rosich i Estragó, Catedrático de la Universidad de Girona.

Vocales: Don Jordi Colomina Castanyer, Catedrático de la Universidad de Alicante; doña M. José Cuenca Ordiñana, Profesora titular de la Universidad de Valencia, y doña M. Mercè López Casas, Profesora titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal-Secretario: Don Jaume Antoni Corbera Pou, Profesor titular de la Universidad de las Illes Balears.

6312 RESOLUCIÓN de 7 de marzo de 2001, de la Universidad de las Illes Balears, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de profesorado convocados por Resolución de 18 de octubre de 2000.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.º, apartado 8.º, del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha resuelto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a los cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en dicho artículo 6.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), ante el Rector de la Universidad de las Illes Balears, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Palma, 7 de marzo de 2001.—El Rector, P. D. (FOU 148), el Vicerrector de Profesorado y Departamentos, José Servera Baño.

ANEXO QUE SE CITA

PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: Historia e Instituciones Económicas

CLASE DE CONVOCATORIA: CONCURSO

Referencia: 512

Número de plazas: Una

Comisión titular:

Presidente: Don Carlos Pablo Manera Erbina, Catedrático de la Universidad de las Illes Balears.

Vocales: Don Antonio Gómez Mendoza, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don José Luis Hernández Marco, Profesor titular de la Universidad del País Vasco, y don Luis Gonzalo Germán Zubero, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

Vocal Secretario: Don Gonçal Artur López Nadal, Profesor titular de la Universidad de las Illes Balears.

Comisión suplente:

Presidente: Don Jordi Maluquer de Motes Bernet, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocales: Don José Pujol Andreu, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; don Jesús Giráldez Rivero, Profesor titular de la Universidad de Santiago de Compostela, y don Moisés Llorden Miñambres, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

Vocal-Secretario: Don Jordi Catalán Vidal, Profesor titular de la Universidad de Barcelona.